

MOCIÓN MUNICIPAL PARA SOLICITAR AL SACYL INFORMACIÓN SOBRE LAS LISTAS DE ESPERA Y MEJORAS EN LA ATENCIÓN SANITARIA

Los portavoces de los grupos municipales del Partido Socialista, Izquierda Unida, Miranda Puede y Ganemos Miranda de en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro en nombre y representación de sus grupos y con el apoyo de otras entidades sociales y sindicales de la ciudad (plataforma En-Pie y sindicato CGT), al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, por razones de urgencia, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

De un tiempo a esta parte la población de la comarca de Miranda de Ebro se viene quejando de un empeoramiento de la atención sanitaria. Una de estas reclamaciones se debe a las prolongadas listas de espera. La ausencia de toma de medidas efectivas por los responsables del Sacyl lleva a CGT y la Plataforma Ciudadana En Pie a solicitar a los ayuntamientos su intervención.

Los datos que ofrece el Sacyl son escasos y, en ocasiones, no concuerdan con las apreciaciones de los pacientes porque no son reales, debido a que el sistema utiliza diferentes estrategias para falsearlos. Éstos nos hablan de los siguientes problemas:

- Demora en la Atención Primaria con cambios constantes de médico de familia y consultas saturadas de enfermos.
- Demora en las consultas de Atención Especializada, para la realización de pruebas diagnósticas y para la realización de intervenciones quirúrgicas.
- Escasez de personal de enfermería en las plantas de hospitalización y consultas externas y en general, de todas las categorías.
- Derivaciones excesivas: tanto a centros públicos como privados (para la realización de pruebas como colonoscopias o RMN, que deberían efectuarse en el Hospital Santiago Apóstol). Largos recorridos para la realización de pruebas como el PET, que deberían hacerse en centros más próximos.
- Ausencia de estudios epidemiológicos que informen de la tasa de prevalencia de enfermedades oncológicas en una comarca con una central nuclear y empresas químicas altamente contaminantes.

El Pleno del Ayuntamiento de Miranda de Ebro considera necesario que la ciudadanía disponga de la información solicitada y que se den respuesta a las cuestiones arriba mencionadas. De acuerdo con lo anterior, se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes:


ACUERDOS

- 1.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro solicita al Sacyl de forma urgente información veraz y contrastable de las listas de espera en Atención Primaria, en consultas de Atención Especializada por especialidad, diagnósticas (laboratorio, radiología y otras) y lista de espera quirúrgica por especialidad. Para evitar los "limbos", "pre-listas", y demás sistemas de ingeniería utilizados para maquillar y retrasar la entrada de los pacientes en la lista de espera, se debe entregar al paciente en el momento de la indicación, algún tipo de documento que permita asegurar la entrada automática en la lista de espera y su seguimiento posterior por parte del paciente. Consideramos que con transparencia es la única forma de saber realmente cuanto se tarda en el diagnóstico y tratamiento de los procesos patológicos para de esta manera implementar medidas que los acorten.
- 2.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro solicita que se dote a los diferentes servicios del personal suficiente para una asistencia de calidad, promoviendo la estabilidad laboral, una auténtica carrera profesional, la participación en la gestión de servicios y centros, y el desarrollo de la medicina basada en la evidencia científicamente probada.
- 3.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro solicita que se emprendan los estudios que nos permitan conocer los factores determinantes de la salud en nuestra comarca (calidad del agua y del aire, aspectos demográficos y socio-económicos, hábitos y estilos de vida y servicios socio-sanitarios) para de esta forma poder tomar las medidas oportunas.
- 4.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro solicita que se inicien las gestiones para devolver al Hospital Santiago Apóstol la docencia de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.
- 5.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro decide enviar este acuerdo a las Gerencias de Atención Primaria de Burgos y Especializada de Miranda de Ebro, a la Dirección General de Asistencia Sanitaria y a la Consejería de Sanidad.

En Miranda de Ebro a 30 de Julio de 2.018

LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS

PSCE
Miguel Ángel Adrian



IU
Guillermo Ubieto



MP
Esperanza Muñoz



GM
J.I. Redondo

